

ADENDA No.01 - INVITACIÓN No. 001-2020

SELECCIONAR EL CONTRATISTA QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO.

NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. – NUEVA EPS S.A. – modifica el documento “*Condiciones de la Invitación No.001 de 2020*”, de la siguiente manera:

1.- Se modifica el numeral 3.3.1.2. – EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO del numeral 3.3.1 - REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS, el cual quedará así.

El PROPONENTE invitado debe garantizar un equipo mínimo de trabajo el cual estará compuesto por un (1) Líder de servicio, un (1) Ingeniero soporte en sitio, un (1) Administrador de activos, un (1) Gerente del proyecto, los cuales deben cumplir con los perfiles que a continuación se describen.

Perfil	Mínima Formación Académica	Tipo de Experiencia (Certificada)
Líder de Servicio	Ingeniero de Sistemas, Certificado ITIL Foundation V3 – 2011 y/o Conocimientos certificados Microsoft en sistema operativo Windows 7 y/o Windows 10 - Microsoft office 2013 en adelante.	Experiencia de tres (3) años como líder de servicio de mesa de servicio y procesos IMAC en organizaciones de más de 1000 usuarios. Obtenida dentro de los últimos (3) años contados a partir de la presentación de la propuesta.
Ingeniero Soporte en Sitio	Técnico en sistemas o Ingeniero de Sistemas y/o Electrónico o técnicos con conocimientos en sistema operativo Windows 7 y/o Windows 10 - Microsoft office 2013 en adelante, conocimiento de redes, mantenimiento de equipos de cómputo.	Experiencia con mínimo tres (3) años como agentes de servicio en organizaciones de más de 500 usuarios. Obtenida dentro de los últimos dentro (3) años contados a partir de la presentación de la propuesta.
Administrador de Activos	Ingeniero de Sistemas / Electrónico, o técnico, Conocimientos ITIL, inventarios, Kardex.	Experiencia mínima de 3 años como administrador de activos mayores a 1000 equipos, Obtenida dentro de los últimos (3) años contados a partir de la presentación de la propuesta.
Gerente del proyecto	Profesional en Ingeniería de Sistemas, Informática, de Software, Industrial, Electrónica o Telecomunicaciones. Especialización en gerencia de proyectos o Certificación vigente en PMP (Project Management Professional) otorgada por el PMI (Project Management Institute).	Experiencia mínima de tres (3) años en cargos de gerencia, dirección, coordinación o jefaturas de proyectos, obtenida dentro de los últimos diez (10) años contado a partir de la presentación de la propuesta.

Sin perjuicio del equipo mínimo de trabajo, El PROPONENTE debe contar con el equipo de trabajo suficiente y capacitado para la ejecución del contrato.

Para el cálculo de la experiencia del personal en años se tendrá en cuenta el tiempo efectivo calendario trabajado y no se contabilizarán traslapo por proyectos simultáneos, es decir, en caso de traslapo se contabilizará una sola vez dicho periodo.

La experiencia se cuenta a partir de la fecha de grado profesional.

Para cumplir con este requisito deberá suscribir el Anexo 07 Equipo mínimo de trabajo.

2. Se modifica el Anexo No.07 – Equipo mínimo de Trabajo, el cual hace parte integral del presente documento.

3. Se adiciona el Anexo No.12 - Distribución de equipos por oficina, el cual hace parte integral del presente documento.

Los demás aspectos del documento Condiciones de la Invitación No.001-2020 se mantienen sin modificación alguna.

La presente Adenda se suscribe en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de febrero de 2020.

NUEVA EPS S.A.